

formidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirán soluciones variantes.

6. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Dirección General de Carreteras.
- Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta primera, sala de proyecciones, edificio norte.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: El 20 de enero de 1998.
- Hora: Diez.

7. *Otras informaciones:* La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir, necesariamente, en el sobre número 1 de los expedientes restantes, al menos, la garantía provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

8. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.

9. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 19 de septiembre de 1997.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DE LAS LICITACIONES

Referencia: 30.60/97-3; EI.1-P-02; PP-413/97. Objeto del contrato: «Redacción del estudio informativo. Autovía Palencia-Aguilar de Campoo, Carretera N-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 13 al 113». Provincia de Palencia. Presupuesto base de licitación: 190.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 3.800.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación requerida: I-1, D.

Referencia: 30.69/97-3; T2-S-4030; 12-S-4030; TP-504/97. Objeto del contrato: «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico a la Meseta. N-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 140 al 120. Tramo: Reinoso (norte)-límite de la provincia de Palencia». Provincia de Cantabria. Presupuesto base de licitación: 300.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 6.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.70/97-3; T2-S-4500; 12-S-4500; TP-522/97. Objeto del contrato: «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico-Meseta. Puntos kilométricos 172 al 161. Tramo: Torrelavega-Aguilar de Campoo. Subtramo: Corrales de Buena (sur)-Molledo». Provincia de Cantabria. Presupuesto base de licitación: 450.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 9.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.72/97-3; T2-P-2690; 12-P-2690; TP-505/97. Objeto del contrato: «Redacción del proyecto de trazado y construcción de la CN-611. Autovía del Cantábrico-Meseta. Puntos kilométricos 112 al 120. Tramo: Aguilar de Campoo (norte)-límite de la provincia de Cantabria». Provincia de Palencia. Presupuesto base de licitación: 100.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.73/97-3; T2-S-4520; 12-S-4520; TP-524/97. Objeto del contrato: «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico-Meseta. N-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 149 al 140. Tramo: Pes-

quera-Reinoso». Provincia de Cantabria. Presupuesto base de licitación: 276.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 5.200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación requerida: II-3, D.

Referencia: 30.74/97-3; T2-S-4510; 12-S-4510; TP-523/97. Objeto del contrato: «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Autovía del Cantábrico-Meseta. N-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 161 al 149. Tramo: Molledo-Pesquera. Provincia de Cantabria. Presupuesto base de licitación: 474.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 9.480.000 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación requerida: II-3, D.

Madrid, 19 de septiembre de 1997.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), la Secretaria general de la Dirección General de Carreteras, Carmen González Ortega.—53.280.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a la adquisición de cuatro conjuntos de liberadores acústicos para sondeos submarinos oceánicos en la Antártida para el Instituto de Ciencias del Mar.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 3 de septiembre de 1997, ha acordado adjudicar a «Empresa Nacional Bazán C. N. M., Sociedad Anónima», el contrato arriba referido por un importe de 16.798.000 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1997.—P. D., el Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—51.686-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a la adquisición de un espectrómetro de emisión óptica ICP para el Instituto de Catálisis y Petroquímica.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 3 de septiembre de 1997, ha acordado adjudicar a «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», el contrato arriba referido por un importe de 19.828.404 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1997.—P. D., el Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—51.682-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a la adquisición de un cromatógrafo líquido analítico y preparativo para el Instituto de Investigaciones Químicas.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investi-

gaciones Científicas, con fecha 3 de septiembre de 1997, ha acordado adjudicar a «Waters Cromatografía, Sociedad Anónima», el contrato arriba referido por un importe de 13.989.600 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1997.—P. D., el Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—51.683-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente al suministro e instalación de carpintería exterior, 2.ª fase, para el Centro de Información y Documentación Científica.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 4 de septiembre de 1997, ha acordado adjudicar a «Indel Madrid, Sociedad Anónima», el contrato arriba referido por un importe de 7.134.254 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1997.—P. D., el Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—51.694-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a la adquisición de un espectrómetro FT-Raman con accesorio para microscopía para el Instituto de Estructura de la Materia.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 4 de septiembre de 1997, ha acordado adjudicar a «Bruker Española, Sociedad Anónima», el contrato arriba referido por un importe de 22.200.000 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1997.—P. D., el Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—51.692-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a la adquisición de un sistema capaz de capturar imágenes con objeto de cuantificar el ión C⁺⁺ intracelular para el Instituto de Neurobiología «Ramón y Cajal».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con fecha 4 de septiembre de 1997, ha acordado adjudicar a «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», el contrato arriba referido por un importe de 15.500.000 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1997.—P. D., el Subdirector general de Obras e Infraestructuras, Ernest Quingles Soteras.—51.689-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se adjudica el contrato correspondiente a la adquisición de un sistema de cromatografía líquida de alta eficacia para el Instituto de Recursos Naturales y Agrobiológicos de Sevilla.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica que el órgano de contratación del Consejo Superior de Investi-